



## NOTA INFORMATIVA SOBRE FECHA DE APERTURA DE LA RED DE OFICINAS DE PRESTACIONES DEL SEPE EN LA PROVINCIA DE CÁCERES Y HORARIO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

El próximo día **29 de junio** se abrirán al público, de forma presencial, todas las Oficinas de Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de la provincia de Cáceres. El horario de atención será el habitual de 9:00 a 14:00 horas.

Exclusivamente se atenderá y podrá pasar a las instalaciones de la Oficina de Prestaciones la persona que tenga CITA PREVIA, el día y la hora solicitada y asignada.

A la solicitud de cita previa se puede acceder a través del siguiente enlace:

[https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=proce\\_ciudadanos/cita\\_previa.html](https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=proce_ciudadanos/cita_previa.html)

También pueden continuar realizándose gestiones de forma **NO PRESENCIAL** cumplimentado el formulario de PRE-SOLICITUD al que se puede acceder a través de este otro enlace:

[https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=/contenidos/sede\\_virtual/sv00A1.html](https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=/contenidos/sede_virtual/sv00A1.html)

O a través de nuestro SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA **RATEL**, de Lunes a Viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, marcando alguno de los siguientes números de teléfono:

**900 81 24 00 - 927 750 598**

**Rogamos, en la medida de lo posible, se dé la máxima difusión de esta nota informativa a los vecinos de su Localidad**



**DESDE EL LUNES 29 DE JUNIO DE 2020, LOS CENTROS DE EMPLEO SEXPE Y SEPE DE TRUJILLO ESTARÁN ABIERTOS AL PÚBLICO.**

No obstante, se atenderá con las siguientes restricciones:

**SEPE.** Según nota informativa anexa. Solo con servicio de cita previa o mediante pre-solicitud (Internet). También mediante servicio telefónico.

## **SEXPE**

### **PRESENCIAL: (HORARIO DE 9.00 A 14.00)**

- Altas de demanda de personas que nunca han estado inscritas en el SEXPE. (Sin cita previa)
- Cambios de ocupaciones en las demandas, así como añadir a su demanda títulos, certificados ..etc (Sin cita previa)
- Traslados de demanda, cambios de domicilio. (Sin cita previa)
- Registro administrativo de documentos. (Sin cita previa)
- Presentación de ofertas de empleo. (Sin cita previa)
- Registro de Contratos. SOLAMENTE si la empresa no tiene acceso a contrat@. (Sin cita previa)
- Entrevista Renta Agraria. (Si se solicita al SEPE de manera presencial) (Sin cita previa)
- BAE. Orientación. Acreditación de la Búsqueda Activa de Empleo para Renta Activa de Inserción y Subsidio Extraordinario de Desempleo (Sin cita previa)

### **TELEFONICO: (HORARIO DE 9.00 A 14.00)**

- Altas de demanda de personas que ya han sido demandantes de empleo. Se realizarán vía telefónica **927027622/927027623. Las demandas serán enviadas a su domicilio por correo postal.**
- Solicitud de certificados e informes de demandantes de empleo. Se realizarán vía telefónica **927027622/927027623. Los informes serán enviados a su domicilio por correo postal**
- Entrevista renta agraria. (Si se solicita al SEPE por medio no presencial; teléfono o pre-solicitud)

### **AUTOMÁTICO:**

- Renovaciones de demanda. SE REALIZARÁN DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA EL **30 de SEPTIEMBRE**  
**(Este servicio no se ofrece de forma presencial ni telemática. Es un proceso automático)**  
**(En el plazo de 10 días desde su renovación se le remitirá un SMS con la nueva fecha de renovación)**

Teléfonos Centro Empleo [927027623](tel:927027623) / [927027622](tel:927027622)/[927315967](tel:927315967)/[927315968](tel:927315968)/[927315971](tel:927315971)/[927315969](tel:927315969)/[927315966](tel:927315966)

Correo electrónico Centro Empleo [empleo.trujillo@extremaduratrabajo.net](mailto:empleo.trujillo@extremaduratrabajo.net)